



CERTIFICACION NOTARIAL DE FIRMAS OLOGRAFAS Y REPRODUCCIONES DIGITALES



FADOA0000031784

1 LIBRO DE REQUERIMIENTOS NUMERO CUARENTA Y CINCO.- ACTA NUMERO DOSCIENTOS 2 VEINTIOCHO.- FOLIO NUMERO DOSCIENTOS VEINTIOCHO.- PATRICIO CANTO, en mi carácter 3 de notario Adscripto al Registro número DOCE del Partido de Balcarce CERTIFICO que la firma 1) que obra en el documento digital embebido, es auténtica y fue puesta en mi presencia el día de hoy, por la siguiente persona, cuya identidad justifico en los términos del artículo 306 inciso b) del Código Civil y Comercial: 1) Cristian Oscar FALCONE, argentino, con Documento Nacional de Identidad 26.134.695, domiciliado en calle 20 número 742 de Balcarce.- Interviene por sí.- NOTA: El documento donde va inserta la firma que certifico es una Oferta Irrevocable de venta, respecto del inmueble sito en el Partido de Balcarce, Provincia de Buenos Aires, con Partida Inmobiliaria número 008-065.- La presente Certificación no juzga sobre el contenido y forma del documento adjunto, que no ha sido 10 confeccionado por mí, ni bajo mi supervisión.- (Artículo 14 Reglamentación Ley 9020 en lo atinente a Certificación de Firmas).- BALCARCE, VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES.-

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25



El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires valida el carácter de escribano de Patricio Canto Matricula 6332 y que al día de la fecha se encuentra en el ejercicio de su función notarial. La presente no juzga sobre el contenido y forma del documento.

La Plata, Buenos Aires. 24/04/2023 19:15:58.-